

27 de enero de 2022
DP-OGD-0079-2022

Señor
Dagoberto Hidalgo
Gerente General
Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día 27 de enero de 2022 se recibió correo electrónico dirigido a la señora Claudia Dobles, Primera Dama de la República, enviada por la señora Gaudy Reyes Pérez, por medio del cual consulta si existe un proyecto de vivienda en Puntarenas llamado La Promesa, desea saber si pertenece al BANHVI.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y el trámite que en Derecho corresponde, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones reyesgaudy731@gmail.com y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: correo con la solicitud de la interesada.

C. Señora Gaudy Reyes Pérez.
Despacho de la Primera Dama.